



ESTUDIANTES DE LA UTA TRABAJARON CON ADOLESCENTES INFRACTORES



Boletín 116

09 de julio del 2019



La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato realizó el viernes 5 de julio, la clausura del proyecto denominado “Intervención Integral en el Centro de Adolescentes Infractores en la Zona 3 del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y cultos para mejorar su calidad de vida y garantizar sus derechos”.

Participaron estudiantes de la carrera de Comunicación, Derecho y Trabajo Social de la institución, jornada que se cumplió en el Centro de Adolescentes Infractores Ambato.

“Esta acción la hemos realizado en cumplimiento con los derechos, a través del modelo de atención integral socio pedagógico, para garantizar los derechos humanos contemplados en la ley y así alcanzar los objetivos de desarrollo del plan del buen vivir,” afirmó la Dra. Zoila López, directora de Vinculación con la Sociedad de la UTA.



Los adolescentes participaron en diferentes talleres de teatro, radio, TV y guitarra. Además, se contó con la intervención musical de los integrantes del taller de música y canto. Posteriormente se premió a los ganadores del campeonato de indor, organizado por los estudiantes de la carrera de Derecho.

La Lcda. Cecilia Aguilar, directora del Centro de Adolescentes Infractores de Ambato, expresó: “un agradecimiento profundo a las autoridades, docentes y estudiantes de la UTA, quienes han aportado con sentido humanista y profesional en el modelo socio pedagógico”.



Carla Lozano, representante de los estudiantes de vinculación de la carrera de Derecho, manifestó: “Esta ha sido una experiencia enriquecedora que nos ha permitido romper las barreras existentes. Ha sido fundamental reconocer el valor de servir y ayudar a los jóvenes para que desarrollen su potencial”.

Al final del evento se realizó la entrega de un certificado de aprobación y participación para los jóvenes de Centro de Adolescentes Infractores.

